



Alejandro Gómez Tamez

Una deuda pública que no deja de crecer

Otro aspecto que vale la pena mencionar respecto a las finanzas públicas de México es que se nos dice hasta el cansancio que hay “disciplina en las finanzas públicas” y que se mantiene un “superávit primario”, pero la realidad es que el grueso de la gente no conoce ese concepto y sólo se va con la idea de que hay “superávit”. La realidad es que el superávit primario es sólo la diferencia de los ingresos menos los gastos antes de pagar el costo financiero de la deuda. Es un tecnicismo que confunde.

De acuerdo con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2019, se espera un superávit primario de 245.7 mil millones de pesos, pero si tomamos en consideración que el costo financiero será de 749.074 miles de millones de pesos, pues eso nos da que en el mejor de los casos este año nos endeudaremos en otros 503.3 miles de millones de pesos adicionales. Y digo que en el mejor de los casos porque, como ya se señaló líneas arriba, el gobierno federal está estimando una caída de los ingresos de 121.2 miles de millones de pesos, por lo que si no se ajusta el gasto público en la misma proporción, entonces veremos que la deuda crecerá en mucho más del medio billón de pesos en los que ahora se espera que aumente.

La debilidad de las finanzas públicas de México y la adicción a la deuda por parte de los gobernantes genera una serie de problemas económicos adicionales. Muchos piensan que con un mayor endeudamiento que se traduzca en más gasto público se incentiva la actividad económica, pero la realidad es que en México la deuda no ha servido para que crezcamos más. No obstante que la deuda pública aumentó en 5.48 billones de pesos en el pasado sexenio, vemos que la tasa de crecimiento promedio fue de apenas 2.41%. ¿Por qué sucedió esto? Pues porque nos endeudamos para pagar gasto corriente y no es un endeudamiento productivo. Es decir, no nos endeudamos en más de 5 billones de pesos para construir infraestructura que nos volviera más productivos.

Por otra parte, se debe señalar que estos enormes déficits fiscales, que se registran cada año, son parte de la explicación de los crecientes déficits que tenemos en la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Una mayor demanda agregada, ocasionada por un gasto público inflado, se traduce en mayores importaciones y por lo tanto más dependencia del exterior. Por lo tanto, en un contexto de debilidad fiscal arrastrada por los problemas de Pemex, aunado a

crecientes desequilibrios externos, es que las calificadoras como Standard & Poor´s amenazan con bajarnos nuestra calificación de deuda soberana.

Dado todo lo anterior, lo ideal es que se establezca la obligación legal de tener un presupuesto equilibrado, y no sólo una meta de tener un superávit primario, que ya vimos es sólo un concepto técnico que confunde a quien no es experto en finanzas públicas. Si México logra un presupuesto equilibrado en sus finanzas públicas, mejoraría el saldo de la balanza comercial y de la cuenta corriente de la balanza de pagos, por lo que el tema de las calificadoras dejaría de ser tema. Con ello se fortalecería el peso y en general la actividad económica.

Desde luego que es difícil lograr un presupuesto equilibrado, ya que se deben aumentar ingresos o disminuir gastos. Esto conlleva importantes costos políticos y económicos en el corto plazo, pero sentaría las bases para un crecimiento ordenado en el mediano y largo plazos. México debe abandonar su adicción a la deuda, en beneficio de las generaciones futuras.

*Director General GAEAP**